



CRUE

CAU Conferencia de Archiveros
de las Universidades Españolas

**ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO DE IDENTIFICACIÓN Y
VALORACIÓN DE SERIES ADMINISTRATIVAS
INFORME ANUAL
CURSO 2011/2012**

1. INTRODUCCIÓN

El Grupo de Trabajo de Identificación y Valoración de Series Administrativas es uno de los grupos más antiguos en el seno de la CAU. El grupo se constituyó en 1994 y viene trabajando casi sin interrupción desde entonces.

A lo largo de estos años son muchas las personas que han pasado por el grupo y fruto de su trabajo son las 66 series documentales que están en la web de la CAU. Estas series abarcan una gran variedad de aspectos de la actividad administrativa de las universidades. Detrás de esto hay muchas horas de trabajo y es justo que reconozcamos la labor que realizaron todos los que nos precedieron en el grupo de trabajo.

Como es sabido el grupo se constituyó con el objetivo de estudiar las series documentales que afectan directamente a las universidades, es decir los conjuntos de documentos producidos de forma continuada en el tiempo, dentro de una misma actividad y regulados por unas normas de procedimiento. Las series documentales son una herramienta básica de archivo y deberían serlo también en la gestión documental de las universidades.

Este informe recoge las actuaciones que hemos llevado a cabo durante este curso, así como los resultados obtenidos, la metodología de trabajo empleada y las líneas de trabajo futuras.

2. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN

Durante el curso 2011/2012, el Grupo de Trabajo ha estado constituido por los siguientes miembros:

- **Soledad Caballero Rey.** Universidad de Sevilla
- **Carmen Cruz Villalón.** Universidad Rey Juan Carlos
- **Alicia García Sánchez.** Universidad de Almería
- **Marta Gustá Calderón.** Universitat Internacional de Catalunya
- **María Mercedes López Izquierdo.** Universidad de Sevilla
- **María Ascensión Mateos Martos.** Universidad de Valladolid
- **José Luis Mínguez Goyanes.** Universidad de A Coruña

- **María Belén Pérez Morales.** Universidad Nacional de Educación a Distancia
- **Marco Pérez Ruiz.** Universidad de Cantabria
- **Ana Belén Trujillo Ros.** Universidad Nacional de Educación a Distancia

La coordinación del Grupo ha estado a cargo de José Luis Mínguez Goyanes, de la Universidad de A Coruña.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y RESULTADOS

La labor del grupo se desarrolló de acuerdo con los criterios adoptados en anteriores jornadas en las que se decidió que no haya una autoría conjunta de las series, aunque el grupo de trabajo da las pautas para que haya una unidad de criterios en la realización de las series.

En las Jornadas de Burgos (2011) se aprobó la modificación de algunos aspectos de la plantilla de las series existente y las instrucciones que la acompañan. Este curso se trabajó sobre esta plantilla modificada.

Como viene siendo habitual se estableció un calendario de trabajo, con un período de debate sobre las series. Ya hemos señalado en anteriores informes que la fase de debate entre los miembros del grupo tiene gran importancia en una labor compleja como es la identificación y valoración de series documentales.

De acuerdo con las líneas de trabajo que se definieron en las jornadas de Burgos, las series se refirieron a los temas siguientes: Órganos colegiados de gobierno; Gestión del Personal de Administración y Servicios e Investigación.

El resultado final es el siguiente:

1.- Estudio de las siguientes series:

ORGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO

- **Expedientes de sesiones del Pleno del Consejo Social.** María Belén Pérez Morales // Ana Belén Trujillo Ros

GESTIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- **Expedientes de provisión de puestos de trabajo por concurso de méritos del Personal de Administración y Servicios funcionario.** Carmen Cruz Villalón
- **Expedientes personales del Personal de Administración y Servicios.** Alicia García Sánchez // Marta Gustá Calderón
- **Expedientes de ayudas del Fondo de Acción Social de la universidad.** Marco Pérez Ruiz

INVESTIGACIÓN

- **Expedientes de ayudas a los departamentos para gastos de investigación del Plan Propio de Investigación de la universidad.** Soledad Caballero Rey // María Mercedes López Izquierdo
- **Expedientes para la evaluación de la producción científica.** José Luis Mínguez Goyanes
- **Expedientes de bolsas de viaje para intervenciones en congresos científicos.** María Ascensión Mateos Martos

Son en total siete (7) las series estudiadas.

2.- En la reunión del grupo de trabajo en estas jornadas se concretaron algunos aspectos de la plantilla de trabajo de las series. Se delimitó el concepto de documento básico dentro de una serie y se aprobó una referencia al tiempo de consulta en las series cuyo acceso es restringido.

De acuerdo con el criterio aprobado en las Jornadas de Almagro (2010) se hace un acta de la reunión del grupo, y en esa acta se recoge el trabajo realizado y las pautas que se aprueben para la realización de las series documentales, porque como dice un viejo adagio “quod non est in actis non est in mundo”, lo que no está en las actas no está en el mundo.

4. LINEAS DE TRABAJO FUTURAS

1.- Durante el próximo curso el grupo de trabajo se mantiene en su totalidad. Como viene siendo habitual se dejará un plazo de tiempo por si alguna persona quiere incorporarse al grupo de trabajo.

2.- Se propone y se acepta que el coordinador del grupo de trabajo continúe siendo José Luis Mínguez Goyanes de la Universidad de A Coruña.

3.- Las áreas de trabajo para el próximo curso serán las de gestión del personal docente, gestión del personal de administración y servicios, gestión de bienes muebles e Investigación.

4.- Queremos dejar constancia de la importancia de la valoración y selección de documentos en el nuevo paradigma de la administración electrónica. No podemos obviar que en la futura administración electrónica, de la que estamos siendo testigos y también actores de sus primeros pasos, la valoración y la selección de documentos debe tener un papel relevante. No se puede caer en la tentación de conservarlo todo, aunque

parezca que los nuevos formatos digitales al menos por ahora sí lo posibilitan. En el ámbito de la selección documental debemos liderar la toma de decisiones.

5.- Creemos que en el ámbito de la administración electrónica debemos tener una presencia destacada en la identificación de los procesos y en el análisis y valoración de los documentos que van a ser de uso cotidiano en los nuevos formatos.

Cádiz, 25 de mayo de 2012